



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 203

QUILLON, jueves 28 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): ESPEX BIO BIO S.A. R.U.T.: 76.055.806-0

LA SUMA DE: \$ SON 57.189 PESOS M/L

CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE

EL/LOS SIGUIENTE:

CANCELACION POR ADQUISICION DE UNA IMPRESORA ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-68-CM13, FACTURA NRO. 4852. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO/2012. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140515	Aplic Fondos Chile Crece Contigo		57.189		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			57.189 76055806-0	C-342
			57.189	57.189	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE





CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME